

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XIII.—Número 3.738

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono 143.—Apartado 114

Sábado 27 de marzo de 1926

## EN LOS MINISTERIOS

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

### Guerra

El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana estudiando diversos asuntos, por lo que recibió únicamente al gobernador de Sevilla. El ministro de la Guerra despachó con el general Saro. Después conferenció con el gobernador militar de Madrid y con el jefe de los servicios de Aviación, general Soriano.

### Gobernación

El Ministro recibió a los gobernadores civiles de Santander, León y Canarias, y al alcalde de San Sebastián. Después despachó con los directores generales de Administración, Seguridad y Comunicaciones.

### Estado

En Estado se dijo a los periodistas que por el Consejo de Instrucción pública de Washington se había hecho público que creía necesario advertir cuáles instituciones de enseñanza americanas merecían confianza.

### Hacienda

Calvo Sotelo recibió al gobernador de Orense. Después conferenció sobre el reciente decreto de recaudación con los arrendatarios de Badajoz, Cáceres, Valencia y otras poblaciones, haciéndoles presente su resolución

de que se activen los trabajos catastrales para acabar con las ocultaciones y aumentar la recaudación.

Les recomendó que hiciesen los trabajos de investigación que le han sido encomendados, cooperando con los delegados de Hacienda y que informen de las deficiencias que observen.

### Marina

Según se ha manifestado a los periodistas, la organización marítima para recibir en Huelva y Sevilla a los tripulantes del *Plus Ultra* y del *Buenos Aires* está casi terminada.

A Huelva marcharán el acorazado *Cataluña*, el crucero *Reina Victoria*, seis submarinos B, el remolcador *Cíclope*, cuatro hidroaviones, los guardacostas *Vasco Núñez* y el *Cid*, el cañonero *María Cristina* y el trasatlántico *Jaimé I*.

El *Bias de Lezo*, que se encuentra en Los Palmas, vendrá dando escolta al *Buenos Aires*.

Los seis submarinos saldrán a esperar al *Buenos Aires* a cuarenta millas de la costa y vendrán también escoltándolo.

A Sevilla irán todas las unidades menos el *Cataluña*, que por el calado no puede ir.

El *Jaimé I* y el *Buenos Aires* llegarán dos horas después que las demás unidades a Sevilla, para que éstas hayan tenido tiempo de anclar y poder rendir honores.

## EÇA DE QUEIROZ

## CORRESPONDENCIA

Un comentario

No hace muchos días, a propósito de las nuevas obras que han aparecido últimamente en Portugal del insigne autor de «La Ciudad y las Sierras», con cierta puntualidad, como si todavía continuara escribiendo desde el otro mundo, estudiaba Gziel los rasgos y características del arte de Queiroz, señalando, entre todos, la gracia, el humor, la sátira; en una palabra: la risa peninsular de Queiroz parangonándola con la de Cervantes, como demostración de la verdadera calidad de la suprema calidad de nuestra rísa ibérica.

Entre nosotros se ha negado por un crítico la autenticidad de «O Conde de Abranhes» «Alves & C.», creyendo que eran demasiadas obras «póstumas», y tachando de irrevocable a su hijo y editor Jose Maria. Hoy en día, hay un símil desmedido de exhumar y rebañar cuanto escribiera un autor, para sostenerlo en un plano de actividad y de incorrupta sobrevivencia.

Acabamos de leer uno de estos últimos volúmenes, «Correspondencia», y no cabe duda que estas cartas han sido escritas por el autor de «La Reliquia». El estilista conserva su impecable corrección aún en las cartas más íntimas. El literato estaba siempre en escena y no le gustaba que pudieran sorprenderlo sus amigos en ropas menores o simplemente *deshabillé* en el cuarto de trabajo.

No se parecía en esta pulcritud a su maestro Flaubert, que en su «Epistolario» se desespera y deja su lengua en libertad. Queiroz, con su monóculo, vela siempre detrás del amigo a un lector.

La obra de Queiroz se distingue por su claridad. Tiene su pensamiento, lo mismo que su prosa, la claridad de un día claro y luminoso. Uno de esos días en que la luz señala con admirable precisión las líneas y el contorno del paisaje en un orden perfecto. De todas las claridades últimas, su obra es la más clara. Así, consigue al primer intento, esas perfecciones sintéticas que los demás artistas hallan después de un penoso viaje de circunvalación. Su obra, por estos motivos, continúa en pie con la misma lozanía, sin que sus ropas se hayan ajado ni hayan cambiado de tono sus colores, que se conservan con igual nitidez que los colores de los cuadros de los primitivos.

FABIÁN CONDE.

He aquí una de sus cartas:

«Al Conde de Arno».

Paris, 10 de julio de 1898.

Querido Bernardo: Yo debía empezar esta carta parafraseando un verso de Camões:

¡Oh que nao seia de espanto como o contel  
Y tú, de cierto, también sentistes espanto parecido al recibir mi telegrama! Imagínate tú que hace dos días Prado vino de noche, como acostumbra, a «Navilly», y anunció que su viaje al Brasil, que estaba señalado para este mes, lo dejaba para el otro. A este propósito, y «sólo a este», hablamos de una visita al Brasil, de lo que a veces me siento desos.

Y Prado pensó que una manera excelente de que yo realizara esa excursión, sería como ministro de Portugal en el Brasil. Yo murmuré, vagamente: «Si, en efecto...»; y Emilia, todavía con más vaguedad, murmuró: «A mí no me disgustaría una Legación en el Brasil...» Y en seguida, como siempre, pasamos a la guerra de España.

Pués bien, mi querido Bernardo. Esta fantástico Prado, al recogerse a casa, comenzó a rumiar la idea de mi nom-

bramiento de ministro de Portugal en el Brasil. Inmediatamente se exalta. Al bajar del coche está decidido a iniciar, por el lado brasileño, una campaña para mi nombramiento. En el cuarto, con el sombrero puesto, escribe una larga epístola destinada a ti, como amigo mío y secretario del Rey.

Al otro día temprano, corre a casa de Rosa, que lo encuentra en el baño. Y allí mismo, de brúces sobre la tina, envuelve al infeliz Thomar (1) en un vendaval de palabras y argumentos. No lo deja vestirse ni lo deja enjuagarse; y así mismo, en camisa, con los pies desnudos sobre la alfombra, lo empuja hacia la mesa, donde le persuade a escribirle también a ti una epístola ardiente, aprobando la idea gloriosa de mi nombramiento. El mismo Prado lleva las dos cartas al sud-expreso e inmediatamente te las envía a Rio Janeiro para que se prepare el palacio donde debo ser hospedado. Es inverosímil, pero verídico.

Mientras tanto, Rosa, apenas solo, reflexionó y no tardó en darse cuenta de la inoportunidad y desventaja para mí y la imposibilidad general de aquel negocio... Pero Prado le juró que Emilia y yo ardíamos en la ambición (II) de ir al Brasil. La carta estaba ya en el correo: *donec, a la grace de Dieu*.

Ahora bien. Aquella noche Rosa y yo debíamos comer con el quimérico Prado. Yo llegué para comer, dos horas más tarde, y después de recibir las injurias de los hambrientos, Prado y Rosa me llevan hacia el husco de una ventana y me cuentan el hecho que habían realizado por la mañana... Rosa, evidentemente muy arrepentido. Prado, también un poco mudo, como todo extravagante después de un exceso.

Yo no rugí de indignación ni me eché a reír: quedé estupefacto, con una inmensa boca abierta. Y nos pusimos a comer. Pero luego, al terminar la sopa, estaba ya decidido que yo telegrafiaré hoy, «anulando las dos cartas» y pasando la esponja del buen sentido sobre todo este delirio.

¿Tú has oído alguna cosa más estupenda? La idea del nombramiento, ni la discuto. No es legalmente factible. Para mí, personalmente, tendría muchas desventajas por todos lados. Y esa Legación, siempre reservada a políticos, creo que ya está dada en este momento a un político. Lo que es delictosamente inaudito es el repente de Prado que, sin consultarme ni gritar «Legación va!», se lanza a esta campaña y te escribe, y telegrafía, y se debate, y habría puesto en abortos Lisboa y Rio Janeiro, el viejo y el nuevo mundo, si yo no le agarro y lo detengo en un esfuerzo que me quedan los brazos de-arengados. ¡Qué Prado! Y además tuve que mandarte un telegrama que me costó más de dos francos. Es por lo que me resultó esa Legación.

Creo que no hay nada que añadir. Rosa ya hoy te escribe, pero sin estar cerca Prado, y volviendo a entrar en el buen sentido, confiesa que se precipitó. Y de esta aventura no quedará sino estas cartas que tuvistes que leer y mis dos francos perdidos.

Basta, pues, por hoy. Mil saludes a todos los de esa querida casa. Cuánto me agrada saber que Bernardo (2) se halla en buena convalecencia.

Abrazo cariñoso y largo de tu

JOSE MARIA.

(1) General Thomar de Sousa Rosa, conde de Sousa Rosa.

(2) Bernardo Pinheiro da Mella, filho do conde d'Arno.

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 26, 22'30 h.

### El error judicial de Tresjuncos

El juez especial que interviene en el error judicial, dará por concluso el sumario después de que preste declaración el abogado defensor señor Veilla, que se encuentra en La Coruña.

—El actual juez de Belmonte don Teófilo Escribano ha sido trasladado a La Carolina.

—El abogado de los condenados por el error judicial ha presentado querrela contra el entonces juez de Belmonte señor Isasa Echenique.

### Desaparecido

Días pasados desapareció en esta corte el vecino de Puertollano Saturnino Diaz, que vino en compañía de varios familiares a ver a un especialista.

Después de prolongadas pesquisas policíacas se averiguó que Saturnino Diaz se había refugiado en el Hospital de Torrelaguna, donde murió.

### Entierro

Verificóse hoy el entierro del popular «Padre Benito», al que asistió enorme gentío.

### Juez condenado

La Sección cuarta de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a don Valentín Castro, juez municipal del distrito de Horteaza, por prevaricación, a once años y un día de inhabilitación temporal.

### AUDIENCIA

## El crimen de Llera

El fiscal pide pena de muerte

Para el próximo día 8 de abril está señalada en la Audiencia de Badajoz la vista de la causa seguida contra Camilo Montero Barras, que en el pueblo de Llera, a las diez de la mañana del 21 de julio del año pasado —según el informe del fiscal— pidió a su hermana Demetria, anciana de setenta y cinco años, como en otras ocasiones, algún dinero, y como ella no accediera le dió un golpe con un instrumento contundente en la cabeza, y al intentar huir la agredida, le asestó dos golpes en la cabeza, matándola. Después le quitó del bolsillo la llave de un arca, abrió ésta y sustrajo 15 pesetas en metálico.

Los hechos anteriores son constitutivos del delito de robo con homicidio, con circunstancias agravantes, procediendo imponer a Camilo Montero Barras, pena de muerte, con la accesoria, en caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua y el pago de las costas procesales, debiendo abonar en concepto de indemnización a los herederos de la víctima 5.000 pesetas.

El defensor, que lo es el joven abogado del Estado don Eduardo Cerro, fundándose en la falta de pruebas, dice que no hay tal delito, ni tales circunstancias, y solicita la absolución de su patrocinado y las costas de oficio.

## «EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 6'40.

## Información política

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

### Invitación

El Gobierno ha invitado a Gago Coutinho para que venga a Palos a asistir al recibimiento de los tripulantes del *Plus Ultra*.

### Incompatibilidad

Se ha dispuesto oficialmente la incompatibilidad del cargo de catedrático con el de inspector provincial de Sanidad.

### Reunión

Esta noche se reunió en la Presidencia la sección quinta de Protección a la producción nacional y al Consejo de Economía. Empezóse el estudio de proyecto general de compensaciones.

### Supresión de agasajos

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular suprimiendo los agasajos a las autoridades militares cuando giran visita de inspección, por suponer esto un gravamen para la oficialidad de los cuerpos.

### El monumento a «Don Quijote»

Se encuentra en Madrid al frente de una comisión, realizando gestiones con motivo de la erección de un monumento a *Don Quijote*, el alcalde de El Toboso.

Hoy se reunió la Junta nacional del monumento.

Muchas personalidades han ofrecido su ayuda, y se reciben constantemente adhesiones de América y de diversos países europeos.

Un súbdito noruego ha enviado a la Comisión dos volúmenes del *Quijote*, traducido al idioma referido.

La Junta ha recibido la adhesión de don Martín Noel.

La maestra nacional de El Toboso ha lanzado la iniciativa de que todos los maestros de España cedan un día de su haber para engrasar la suscripción para el monumento.

### El Primero de Mayo

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha designado a Largo Caballero para que en unión de un representante del Partido Socialista formulen las conclusiones que han de ser entregadas al Gobierno el día 1 de mayo.

### Suicidio

La joven Aurora Cuesta, que vivía en la casa número 13 de la calle Hernán Cortés se suicidó encerrándose en su habitación, donde encendió un brasero, pareciendo asfixiada. El suicidio es debido a los disgustos que tenía con su amante.

### EN PALACIO

## El embajador de los Estados Unidos presenta al Rey sus cartas credenciales

(POR TELEFONO)

27, 22'30 h.

A medio día y con el ceremonial acostumbrado, presentó al soberano sus cartas credenciales el nuevo embajador de los Estados Unidos, mister Hammond.

El embajador llegó en coche de París, acompañado del primer introductor de embajadores conde de Velle.

El Rey, en el salón del trono y rodeado del Gobierno y alto personal palatino, recibió al embajador.

Después de los discursos de rúbrica, el Rey descendió del trono, conversando con mister Hammond.

Seguidamente el embajador pasó a cumplimentar a la reina Victoria y a los infantes.

A la una y treinta, acompañado también del conde de Velle, estuvo mister Hammond en la Presidencia, donde fué recibido por el jefe del Gobierno y por el ministro de Estado, conferenciando los tres más de un cuarto de hora.

Tanto en Palacio como en la Presidencia se le rindieron a mister Hammond los honores acostumbrados.

Regreso de la reina Cristina

A las nueve de la mañana llegó de Málaga su majestad la reina madre, doña María Cristina.

En la estación fué recibida por la familia real y autoridades.

### Audiencia

En Palacio estuvieron la duquesa de la Victoria y el general Burguete. La Reina recibió numerosa audiencia.

### Gentilhombres

Hoy juraron el cargo de gentilhombres don Luciano Cuervas y don César Serrano.

### La princesa Beatriz

La princesa Beatriz, madre de la reina Victoria, paseó hoy en coche por la población.

### El Rey, ovacionado

Después de la recepción del embajador de los Estados Unidos, el Rey se asomó a un balcón para presenciar el desfile del regimiento de Covadonga, siendo ovacionado por el público que allí se había estacionado.

### Dicen los ministros

Al salir de Palacio los ministros después de la recepción del embajador americano, el ministro de Fomento dijo que el Rey había firmado varios decretos de su departamento. El de Instrucción pública dijo que habían instituido el día del homenaje al maestro, y el general Primo de Rivera dijo a los reporteros que nada nuevo tenía que comunicarle.

## EN LA PRESIDENCIA

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

### La reunión

A las seis y media de la tarde se reunieron en la Presidencia en Consejo los ministros, presididos por Primo de Rivera.

La reunión terminó a las diez menos cuarto.

### El ministro de Estado

El ministro de Estado estuvo reunido con sus compañeros en Consejo hasta las ocho y cuarto, hora en que salió de la Presidencia para dirigirse a la estación del Norte, de donde salió para San Sebastián.

### Dice Primo de Rivera

Después del Consejo Primo de Rivera habló con los periodistas, a los que dijo que la primera parte del Consejo se había destinado a ultimar los detalles del programa para el recibimiento de los aviadores.

—Poco hemos tenido que hablar de esto, agregó, porque estaba todo terminado.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios indultos para el Viernes Santo.

El ministro de Hacienda nos habló detenidamente de varias cuestiones de su departamento.

El ministro de Fomento empezó a hacer una exposición del resultado de varios concursos de maquinarias.

### Referencia oficiosa

El ministro de Hacienda, en funciones de secretario de Gobierno, facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Gracia y Justicia.—Dióse lectura de los expedientes de indulto que han de ser sometidos a la regla prerrogativa el Viernes Santo.

Guerra.—Fué aprobado un expediente de recompensa militar.

Marina.—El ministro acabó la exposición del plan de reconstrucción naval, acordándose construir un crucero tipo *Príncipe Alfonso* y tres cabezas de flotilla tipo *Churrucá*.

Hacienda.—Se aprobaron las bases para la reforma de la contribución industrial y de comercio, habiéndose sido ya autorizado el Ministro para publicarlas en la *Gaceta* y que sirvan de anteproyecto.

27, 1'30 h.

### Ampliación del Consejo

La reforma de la contribución industrial y de comercio será a base de una mayor elasticidad en las tarifas y concediendo más importancia a la agrupación hasta llegar a formar una unión entre las Cámaras y el Estado.

Se modificarán las bases de la población, tomando como punto de partida los últimos censos.

Se facultan a las Cámaras de Comercio para nombrar inspectores que persigan el intruisionismo.

## Noticias de Marruecos

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

### Parte oficial

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

### Castro Girona

Melilla.—Regresó el general Castro Girona.

Fué recibido en la estación por el general García Aldave y otras personalidades.

## Firma del Rey

(POR TELEFONO)

27, 22'30 h.

El Monarca firmó los siguientes decretos de diversos departamentos:

### Presidencia

Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria a don Enrique Terceño, juez de cuentas de primera del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

### Instrucción pública

Disponiendo que desde este año para siempre, el día 1 de octubre sea considerado como fiesta escolar en señal de homenaje al maestro.

Jubilando a don Patricio Barrios, catedrático de Medicina de Zaragoza.

Nombrando caballero de la orden de Alfonso XII a Guido Caproti.

### Fomento

Autorizando al Ministro para ad-

quirir, mediante concurso, un camión de riegos para Alicante.

Idem idem una locomotora para el puerto de Huelva.

Varias transferencias en el anteproyecto ferroviario.

Modificando el artículo 10 del reglamento de Obras del puerto.

Autorizando al Ministro para realizar obras de exploración y fabricación en los trozos quinto y sexto de Valdefranca al Mediterráneo.

### Marina

Disponiendo el pase a la reserva del vicealmirante don José María Barros.

Varios expedientes de ascensos reglamentarios.

## Casa HIDALGO

D. Cervantes, 18.—Teléfono 664

Alcobas haya, completas, 563 pesetas; comedores, 442'50; gabinetes, 240; camas con somier, 45. Elaboración sólida. Últimos modelos.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Acuerdos adoptados
En segunda citación de sesión ordinaria se reunió ayer la Comisión municipal Permanente...

diante completo que pase al Pleno para que decida.
-Se aprueban los siguientes in formas de Contaduría:

En primer término se procedió a la lectura de las actas de las sesiones ordinarias del día 18 y extraordinaria del día 22, que fueron aprobadas.

Idem para la concesión de 812'50 pesetas de pensión vitalicia a la viuda del empleado municipal don Ceferino Julián Martínez.

Aprabar varias inclusiones en el padrón de vecinos pobres.
-Pedir al señor registrador de la Propiedad, para la formación del inventario de los bienes del Ayuntamiento...

-Conceder una baja, por venta, en el padrón de carruajes.
Idem permiso para realizar obras a don José Martín Navarro...

-Dar por enterados de la solitud de las matronas de la Beneficencia municipal pidiendo aumento de sueldo.

-El señor Guzmán dió cuenta a la Comisión de que muy en breve los niños de las Cantinas irán a la colonia que se establecerá en un cortijo que, generosamente, ha cedido don Anastasio Sánchez...

-Pasar al expediente general las solicitudes de Juan Ardila y Diego Ramos pidiendo parcelas para edificar en la barriada de San Roque.

-Con el fin de vestir a los niños de las Cantinas y a propuesta del señor Guzmán, se acordó fundar el Ropero escolar...

El informe del arquitecto fué favorable al escrito y la Comisión acordó que éste pase a la Comisión de Fomento para que abra una información pública y luego el expediente...

-Ampliar hasta el 15 de abril el plazo voluntario para el pago de cédulas personales.
Y a las nueve se levantó la sesión.

La sentencia de Painho ha sido confirmada

(POR TELEFONO)
Madrid, 26, 22'15 h.
La Sala segunda del Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia de Badajoz...

go a su majestad, al señor presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de Gracia y Justicia, exponiendo además, como motivos que pudieran aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa...

Gestiones de indulto
Nuestro querido amigo el letrado de este Colegio don Federico Abarrátegui, abogado defensor que fué ante esta Audiencia del portugués Antonio Painho Caldera...

También se ha dirigido un extenso telegrama al señor presidente de la República portuguesa, solicitando su cooperación para obtener aquél, por tratarse de un súbdito de aquella nación...

Apenas el señor Abarrátegui tuvo conocimiento de la definitiva sanción, sin pérdida de momento, presentó ante la Sección primera de esta Audiencia escrito elevado a su majestad el Rey en solicitud del ejercicio de la regia prerrogativa...

Después, y sin tréguva de ninguna clase, el letrado defensor de Painho visitó y continuará visitando al ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, Alcalde, Cabildo Catedral, presidente de la Diputación provincial...

Ya las nueve se levantó la sesión.

Y así sigue demostrando con datos estadísticos la importancia agrícola de esta provincia extremeña.

El gobernador civil a presidente del Consejo de ministros y director general de Agricultura:

Indica la necesidad de cultivar debidamente las tierras, emplear abonos y poner en práctica los procedimientos que aconseja la ciencia para poder conquistar el mejor puesto dentro de la producción agrícola en general.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Por eso se ha constituido el Comité algodonoero. Este Comité está encargado de dar a los agricultores cuantos datos, instrucciones y facilidades necesiten para cultivar el algodón.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Este año se ha señalado para el algodón el precio de 1'20 pesetas el kilo en bruto.

En el Instituto Conferencia sobre el cultivo del algodón

Celebró ayer su anunciada conferencia en el paraninfo del Instituto Nacional de Segunda enseñanza, el ingeniero director de la Granja Escuela de Agricultura de Badajoz, don Eduardo Fernández Trevijano...

de diciembre de 1923, se otorga un crédito de 2 000 000 de pesetas para fomentar el cultivo del algodón.

Occuparon la mesa presidencial el gobernador civil, señor Lossada; director del Instituto, señor Liso; presidente del Consejo provincial de Fomento, señor Carapeto; inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, señor López Guerrero...

Yo fui a Sevilla para presenciar el reparto de premios a los cultivadores y allí vi a don Federico Crespo que tiene 250 hectáreas destinadas al cultivo de algodón...

Poco después de las seis y media de la tarde, el señor Fernández y Trevijano comenzó su disertación, exponiendo, después de dar las gracias a las autoridades...

La Granja de Badajoz también ha obtenido un premio. Modesto, por que también ha sido modesta su labor. Sólo hemos cultivado cuatro áreas, pero hemos tenido una producción equivalente a 1.390 kilogramos por hectárea.

Y así sigue demostrando con datos estadísticos la importancia agrícola de esta provincia extremeña.

En nuestra provincia el número de cultivadores de algodón para el futuro es ya muy grande. Estamos en el número 80, pues hoy ha habido un nuevo suscriptor. 170 o 180 hectáreas sumarán este año los cultivos de algodón, y si da resultado, es de esperar que en años sucesivos aumente el número.

Indica la necesidad de cultivar debidamente las tierras, emplear abonos y poner en práctica los procedimientos que aconseja la ciencia para poder conquistar el mejor puesto dentro de la producción agrícola en general.

Y para terminar voy a leerlos las palabras que pronunció el apóstol de la agricultura francesa, monsieur Meline, en el homenaje que se rindió al cumplir los ochenta y dos años. Meline dijo:

«Gobernador civil a presidente del Consejo de ministros y director general de Agricultura:

«Cuando se trate de la industria del comercio, de la agricultura sobre todo, es necesario, bajo pena de muerte o de sufrimientos ineficaces, desarrollar más y más la producción lo que quiere decir que el deber de cada francés es sacar de sus brazos de su inteligencia, de sus actividades bajo una forma cualquiera, el máximo de trabajo y el máximo de rendimiento. Trabajo, trabajo, ahí la palabra sagrada que debes salir de todos los labios.»

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Y como conclusión, en su libro La libertad de la tierra, haciendo su testamento moral y político, decía así:

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Que en el mañana todos los franceses se estrechen las manos y se aproximen los unos a los otros, evitando todo lo que pueda dividirlos para buscar todo lo que pueda aproximarlos. Que la unión sea general en el mundo del trabajo. Nada de guerra de partidos, nada de guerra religiosas; todavía menos la guerra civil. La unión, la unión; sin ella iremos a una impotencia irremediable. Una Francia reconciliada consigo misma, por siempre unida con una gran familia, donde cada uno rivalice en ardor al trabajo y que se imponga a la admiración del mundo.»

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Termina eligiendo las condiciones de feracidad de la tierra extremeña.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«El orador fué muy aplaudido y felicitado.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Se venden

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«al contado o a plazos una finca de pasto y labor, con edificio cortijo abundantes aguas, situada en el camino vecinal de Santa Marta a Cort de Peleas.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Se admiten proposiciones en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo Almendralejo, hasta el 18 de abril, las doce de la mañana.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«PATATAS, GARBANZOS Y JUDIAS Especiales para siembra

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«La casa que en Badajoz tiene mejores clases y mejor surtido es LA FLOR DE LA MANCHA (Premio al Parque de Castelar)

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Fábrica y Almacén de Curtidos

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Engrasados. Artículos para Suelas. Silleros. Calzado.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Se curten encargos a precios económicos Sánchez y Gijón (S. en C.) Carretera de Cáceres MERIDA Teléfono número 168

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Almacén de hierros y talleres

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Ejes para carro torneados de todos pesos :: Aros para carro de reglamento en todos los anchos :: Arados y :: :: herramientas de todas clases para campo :: ::

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Norias y bombas de sacar agua ANTONIO RAMOS Parque de Castelar BADAJOZ

Diputación provincial
Suscripción para los tripulantes del Plus Ultra, iniciada por el diario de Madrid A B C.

Información militar
Beneficios de cuota
Se concede acogerse a los beneficios del capítulo XVII, reducción del tiempo de servicio en filas, a los de la Cruz, mozo del presente reemplazo.

SALON ROYALTY
EMPRESA HERNANDEZ
Hoy, a las siete y diez y media de la noche, LA CANCION DE LA HUERFANA emocionante novela de Xavier de Montepin. Hoy, 1.ª y 2.ª jornadas.

SOCIEDAD
Viajeros
Llegó de Madrid don Ricardo Carapeto Burgos, licenciado en Ciencias.

PIEL
eczemas, herpes, erupciones niños; cristales, granos, arrugas, flicteras, sabañones, eccemas, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la POMADA ANTISEPTICA 19

Gobierno civil
«Gobernador civil a presidente del Consejo de ministros y director general de Agricultura:

Vinos de «La Corchuela»
Manuel Terrón, San Pedro Alcántara, 23, vende arroba de vino a 5'50 pesetas; litro, 0'40; para fuera del término municipal, a 4'25 arroba. Teléfono 546. Badajoz.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

«Proprietarios, agricultores, industriales, jardineros y hortelanos! Tendréis lozanía en vuestros huertos, belleza en vuestros jardines, confort en vuestro hogar. «LA BOMBA BLOCH»

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Construcciones & Montajes
J. Fernández
Instalaciones mecánicas de todas clases. Motores «DIESEL». Correas. Transmisiones. Lavaderos mecánicos. Fábricas de hielo. Básculas para Comercio e Industria.

«Gobernador civil a Comisaría Regia Algodonera:

Noticias de provincias (POR TELÉFONO)

Pruebas Sevilla.—Las pruebas de navegación hechas en el canal de Alfonso XIII han sido altamente satisfactorias. Se hicieron con un barco de 3 000 toneladas y con mayor calado que el Buenos Aires, funcionando admirablemente. Para la suscripción Bilbao.—La Cámara de Comercio ha impuesto en el Banco de España 26.500 pesetas recaudadas para engrasar la suscripción para los tripulantes del Plus Ultra. Reina gran entusiasmo Las Palmas.—El Alcalde, las autoridades y Corporaciones, esperan a que el Buenos Aires esté al alcance de la estación de radio para transmitirles el primer saludo de bienvenida. La Prensa reveló el mayor entusiasmo. Se trabaja felizmente en el adorno de las calles. Frente al Palacio municipal se pondrá una alfombra de flores naturales. La estación de radio estará permanentemente en comunicación con la de Madrid. Choque Jaén.—En la carretera de Torrepedregil chocaron un automóvil y un carro, resultando con heridas de gravedad los conductores de los dos vehículos. Cavalcanti Pamplona.—En el Jaime I llegó el marqués de Cavalcanti, que rápidamente marchó a Madrid. Niña muerta por un auto Málaga.—En la Caleta, un auto-

camión arrolló y mató a la niña María Martín. El público intentó linchar al chófer, evitándolo la Guardia civil con trabajo. Proyectos Almería.—Un representante de la Compañía Latecoere estudia la forma de establecer una línea de hidros Almería-Melilla. Habría servicios de viajeros y de mercancías. —Ha causado excelente impresión la concesión de 200.000 pesetas para las obras en el campamento de Sotomayor. Accidente del trabajo Jaén.—Cuando funcionaba una máquina minerva, de una imprenta de esta localidad, se acercó a la máquina el aprendiz Juan Díaz, sufriendo un golpe con una plancha en el brazo derecho. Sufrió lesiones de tal gravedad que fué necesaria la amputación del brazo. Aterrizaje forzoso Tarragona.—Cerca de Cambrils aterrizó un avión correo. El aparato quedó bastante estropeado y los tripulantes ileso. La correspondencia siguió en el expés a Barcelona. Accidente Córdoba.—En una casa en construcción cayó un andamio, arrastrando a dos obreros desde una altura de diecisiete metros. Uno murió y el otro resultó con heridas de gravedad. Conflicto resuelto Vigo.—Se reunieron los representantes de los obreros y patronos ferroviarios, firmando unas bases que han solucionado el conflicto.

Impresiones La causa del Magisterio

El maestro viejo y el maestro joven.—La escuela higiénica y pedagógica y la escuela turguro.—Los niños.—Los adultos.—Las autoridades. Admirad como yo el asco y pulcritud de ese viejo de aspecto venerable y majestuoso. Lleva sobre sí el peso de sus años y la aureola de la virtud; ha agotado sus energías físicas y gastado el caudal de su inteligencia en cultivar un terreno que sin su intervención fuera estéril. ¿Qué fueras tú sin la modelación intelectual que tu maestro te ha proporcionado? Respétale y quírele, descúbrete a su paso y tíndele la mano si le ves en peligro. El, en cambio, te bendice como lo hizo tantas veces; tantas veces de las que te llamo hijo y tuvo para ti la representación dulcificada con el acento de cariño para no serte tan duro. Ese es, hombre, tu maestro. ¿Quién no ha visto o adivinado en la esbelta figura de ese joven, en su compostura, en la exactitud cronométrica de su paso cotidiano, en sus maneras y modales, en su correcto decir y formas al joven maestro del día? Vedle venir: Plétórico de ilusiones, soñando con su escuela, que ha constituido el ideal de una parte de su vida; con sus alumnos, a los que quisiera dotar de las más claras potencias; con las dificultades que puedan surgir, que piensa orillar con la prudencia que sus instintos le sugieran; con mil y mil cosas que fueran quimérico sueño. Ese es, niño y joven, vuestro maestro. En plena plaza se yergue, altivo, majestuoso edificio, con el escudo nacional en medio de su fachada. Amplios ventanales, dotados de ventiladores giratorios, dan paso a la luz y al aire. No cabe duda; la escuela es sana y pedagógica, pues hasta los materiales empleados en su construcción lo son. Las dependencias anejas a la escuela son completas; los w. c., las fuentes, la biblioteca, dotada de volúmenes de acreditados autores; la galería, que se abre por delante de la sala de clase; el campo agrícola, con sus respectivas designaciones, pájaros y hasta flores. Todo es armonía, orden y contento, puesto que nada falta al buen funcionamiento de aquella escuela donde alumnos y maestros se comen y penetran, donde unos y otros se ven más satisfechos que en su casa. En tortuosa calleja de apartada calle tiene su asiento aquel viejo castrón de grandes puertas de hierro con gruesos y herrumbrosos cerrojos. En su fachada principal hay una inscripción, que literalmente dice así: «Esta Cárcel y carni» se hizo siendo corresponsal el Sr. Ldo. Ant. de Noreña, abogado de los Rs. P. P. Rexor. D. Francisco de Herrera: año 1719... y sobre esta leyenda el escudo nacional y en uno de sus balcones el asta de la bandera. Esta es la escuela de niñas...? Casi no nos atrevemos a balbucirlo, temerosos de profanar el nombre del templo de saber. Pase usted—dice nuestro cicerone—sin contestar a nuestra pregunta. ¡Horror! Santa Catalina es una sala situada en la planta baja, de regulares dimensiones, con una ventana de unos 0,30 por 0,30 milímetros, y por esta sala, que fué capilla, tie-

nen su entrada los calabozos, que se conservan cual si estuvieran presutando el doloroso servicio a que fueron destinados. En el patio que es de peña está la entrada para más celdas o habitaciones si tú quieres, lector, que de media para abajo constantemente están echando agua. Una incalificable escalera da paso a la mejor habitación del edificio, que es la destinada a sala de clase; huelga decir que no por ser la mejor se halla prevista ni de una sola condición que la haga plausible escuela. Ni luz suficiente, ni ventilación, ni nada que diga una sola palabra del progreso de nuestros días. Armonioso murmullo de voces infantiles llegaba a nuestros oídos: el que estudia, cuál habla, cuál ríe, el que llora o corre, cuál canta o juega... Ya junto a ellos, nuestra presencia les ha impuesto silencio; son muchos incontables de un solo golpe de vista, ricos y pobres y de posición media forman armonioso conjunto; ante nosotros son todos iguales. No vemos más que sus cabezas rubias o morenas, sus ojillos vivos y pícaros y sus ademanes de muchachos traviesos y revoltosos; para el maestro no hay castas. Son los niños de su escuela y eso basta. Otros muchachos ya mayores, algunos casi hombres, serios y formales. Tienen la tez tostada por el aire y el sol y sus manos duras y callosas del cotidiano trabajo. Son los adultos. Sentados en sus respectivos puestos nada les distrae de su afanosa tarea, y es de ver cómo se fijan y encuadrían por saber el porqué de las cosas. Respetan y obedecen ciegamente a su maestro; alguno ha tocado ya los inconvenientes de su ignorancia, y se multiplican por adquirir los conocimientos que más tarde le han de abrir paso en los nuevos derroteros de su vida. El primer obstáculo que a las veces tropieza el maestro en el desempeño de su misión lo constituyen las autoridades locales, si por ignorancia o malicia no le prestan los medios precisos, ya para el mejor desenvolvimiento de su tarea diaria, ya para que su prestigio profesional y personal no desmerezca ante padres y niños. Hay afortunadamente ya muchas autoridades en nuestros pueblos, cuyo celo merece que se haga público, para así públicamente tributarles el aplauso que su gestión merece. Hay otras que, por el contrario, la censura más acre es poco al excelente desempeño de su cometido; y hay otras que todo lo ven con indiferencia, esto es, que si albertamente no se convierten en detractores del maestro, no cooperan como es su obligación a la mejor finalidad de la obra escolar, importándole un mito la ilustración del pueblo, al que quisieran ver convertido en humilde borrego. Día llegará en que al dedicar capítulo especial a cada uno de los diferentes temas de este artículo de iniciación primero de la serie, tratemos cada uno con la extensión precisa, llamando a cada cosa por su nombre y buscándole a todo solución favorable. AMELIA P. ROMÁN, maestra nacional. Almendral y marzo de 1926.

Noticias de Barcelona (POR TELEFONO)

27, 1'30 h. María Guerrero, herida Barcelona.—Esta madrugada, en la calle del Cid, rieron María Guerrero Molina y Josefa Sevilla, resultando la primera con una herida de gravedad en la cabeza, producida con un cuchillo. Sentencias Se ha dictado sentencia contra el gitano Gabriel Garralo, que mató a un compañero, siendo condenado a diecisiete años y cuatro meses de reclusión. —Se celebró la vista de la causa seguida contra Pedro Fuentes por robar en la iglesia de los Salesianos de Sarriá a la Virgen unos pendientes y un imperdible y ha sido condenado a un año, seis meses y veintidós días de prisión. Consejo de guerra En el cuartel de San Francisco se celebró Consejo de guerra con motivo del atraco ocurrido el 24 de marzo de 1923. El fiscal pidió la pena de diecisiete años para Francisco Isalde y Vicente Pérez, por agresión a la fuerza pública, y retiró la acusación para los restantes procesados. La sentencia ha sido remitida para su aprobación al Capitán general. Detenido El Juez que interviene en el sumario con motivo del asesinato del sindicalista Del Cacho, en vista de las declaraciones de la amante de ésta,

ha ordenado la detención de un sujeto que en primer término fué encarcelado y luego puesto en libertad. Se relaciona el asesinato de Del Cacho con el del chófer Agapito Silva, por creer que ha sido uno mismo el que ha realizado los dos crímenes. La muerte de Isabel Alda El propietario de la casa donde vivía Isabel Alda ha solicitado del Juzgado que se desaloje el piso. Ba dicho escrito hace buenas referencias de la portera, a la que se le ha levantado la incomunicación. Intento de suicidio En la Jefatura de Policía de la Lonja intentó suicidarse el timador Antonio Jiménez. Se dió varios cortes con una navaja en el cuello, produciéndose varias heridas leves. Autos revocados Han sido revocados los autos por los que se concedió intervención a la Compañía de Ferrocarriles de Cataluña en el sumario por el descarrilamiento en Las Planas. ARRIENDO DE DEHESA Para San Miguel del 1927, se arrienda la dehesa «La Rinconada», término de Mérida, a pasto, labor y cabrerías. Para tratar, Pascual Faldón.—MERIDA. Codosera, 27'88; Cordobilla, 221'26; Coronada, 216'26; Esparragosa de Lares, 203'73; Don Benito, 5.196'50; Esparragalejo, 58'85; Fregenal, 2.088; Fuente de Cantos, 1.762'90; Fuente del Arco, 170'55; Fuente del Maestro, 1.858'43; La Garrovilla, 51'91; Fuentes de León, 1.004'18; Granja de Torrehermosa, 1.20'98; Guareña, 1.032'25; La Haba, 202'93; Herrera del Duque, 145'09; Higuera de la Serena, 17'09; Higuera de Llerena, 36'33; Higuera de Vargas, 548'79; Higuera la Real, 898'83; Hornachos, 1.042'24; Jerez de los Caballeros, 3.072'51. Lobón, 353'01; Llera, 129'90; Llerena, 2.874'62; Magacela, 78'86; Maguilla, 80'39; Malpartida, 145'18; Manchita, 3'64; Medellín, 203'48; Medina, 729'17; Mengabril, 4'17; Mérida, 5.631'51; Mirandilla, 411'70; Monesterio, 670'05; Montemolín, 397'22; Montemolín, 477'75; Montijo, 1.565'75; La Morera, 55'28; La Nava, 799'47; Nogales, 334'29; Navalvillar de Pela, 705'76; Oliva de Jerez, 648'42; Oliva de Mérida, 393'04; Olivenza, 1.779'12; Orellana la Sierra, 59'78. Orellana la Vieja, 199; La Parra, 90'14; Peñalsordo, 735'09; Peraleda, 297'88; Puebla de la Reina, 210'77; Puebla de la Calzada, 1.689'03; Puebla del Maestro, 744'10; Puebla de Obando, 67'40; Quintana, 1.867'49; Rena, 1'18; Retamal, 151'13; Ribera del Fresno, 409'96; La Roca, 652'95; Salvaleón, 150'48; Santa Amalia, 424'06; Salvatierra, 179'12; Santa Marta, 1.540'33; Segura de León, 367'81; Los Santos, 1.075'75; San Vicente, 1.540'88; Siruela, 259'55; Solana, 64'63; Talarrubias, 352'43; Talavera la Real, 688'95. Torre de Miguel Sesmero, 100'12; Torremegía, 285'75; Trujillanos, 31'30; Usagre, 589'57; Valdetorres, 98'71; Valencia de las Torres, 356'72; Valencia del Mombuy, 153'04; Valencia del Ventoso, 936'26; Valverde de Leganés, 274'66; Valverde de Llerena, 149'07; Valverde de Mérida, 258'80; Valle de la Serena, 381'79; Valverde de Burguillos, 216'32; Villafraña, 2.634'48; Villalba, 55'88; Villagarcía, 318'91; Villanueva de la Serena, 4.319'90; Villar del Rey, 528'11; Villagonzalo, 977'77; Villar de Rena, 7'42; Villarta, 224'81; Zafra, 3.599'10; Zahinos, 166'72; Zalamea, 1.259'67; Zarza Capilla, 352'39; Zarza de Alange, 365'76.

HACIENDA Libramientos

Hoy se pondrán al pago los siguientes: Don Enrique Fernández, 99.464'96 pesetas; señor habilitado de la Guardia civil, 1.008'11; señor jefe de Telégrafos, 1.569'09; don José López Lanot, 204'74; don Juan Moreno, 55'06; don Antonio Sierra, 2.438'79; don Eugenio Trujillo, 156'66; don Juan Rodríguez, 87'93; don Ramón Durán, 87'59; don Miguel García, 38'05; don Francisco González, 19'99; don Juan Civantos, 1.000; don Antonio Manzano, 3.975'40; don Ricardo Carapeto, 233'99; don Carlos Acquaroni, 127'93; doña Carmen Melitón y otras, 111'44; don Emilio Palomo, 500; don Manuel Apolo, 385'89; don Manuel Méndez, 118'12; don José María Castelló, 105'84; don Antonio Iglesias, 100; don Ángel Leal, 52'36; don Francisco Iglesias, 100; señor inspector de Sanidad, 197'90; don José Custodio, 2.894; don Leonardo Vidarte, 25.512'94; don Antonio Sierra, 7.909; don Juan Alba, 23.805'42; señor depositario pagador, 104.953'51; el mismo, pesetas, 125.244'03. De interés para los Ayuntamientos Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda se ha puesto al pago la nómina del 20 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial del segundo trimestre de 1925-26, correspondiente a los Ayuntamientos y por las cantidades que a continuación se detallan, con independencia de los abonados a la Diputación provincial por cuenta de aquélos y por el mismo concepto con arreglo a lo que preceptúa el artículo 230 del Estatuto provincial: Aceuchal, 517'27 pesetas; Ahilones, 293'09; Alange, 431; Albuera, 97'37; Albuquerque, 1.594'77; Alconchel, 268'22; Almendral, 657'80; Almendralejo, 5.639'43; Arroyo, 981'04; Azuaga, 2.476'30; Barcarrota, 1.190'13; Berlanga, 763'01; Bienvenida, 532'39; Burguillos, 744'14; Cabeza del Buey, 5.308'10; Cabeza la Yaca, 578'92; Calamonte, 591'43; Calzadilla, 32'81; Campillo, 754'66; Campanario, 1.820'62; Capilla, 4; Carmonita, 115'43; Casas de Reina, 31'15; Castilblanco, 123'57. Castuera, 2.718'45; Cristina, 7'55;

NOTICIAS

Veremos este verano de qué se van a ocupar los periodistas; porque la guerra y las corridas de toros no dan para las cuatro planas. Que hablen del martirio que pasan los que no toman el café torrefacto de «La Estrella». Se necesita un ama de gobierno con buenas referencias para casa formal. Razón, en esta Administración. Se traspasa establecimiento para frutería o bebidas. Bravo Murillo, 9. Se vende la casa Vicente Barrantes 19. Razón en esta Administración. Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de calle De Gabriel a Meléndez Valdés, 27. Teodomiro Durán.—Sastre. Pone en conocimiento del público que ha trasladado su Establecimiento a la calle Soto Mancera (antes Correñidores), número 31, bajo. Almoneda.—Se venden muebles. También se vende piano. Felipe Chaca, 40, principal.

SAN ANTONIO FUNERARIA SERVICIO ECONOMICO SERVICIO ESMERADO SERVICIO PERMANENTE MIGUEL TIRADO Salmerón, 10 Teléfono 557 Badajoz

Subasta voluntaria

de un terreno como de ciento sesenta fanegas, término de La Haba, con buena casa de labor, pasto, encinao, higuera, almendros y cuatro fanegas de olivar. Linda con el río Ortiga, en el que tiene sus abrevaderos. Se vende en subasta voluntaria, que tendrá lugar el domingo, 11 de abril próximo, a las doce de la mañana, en la casa número 30 de la calle de Donoso Cortés, de Don Benito, admitiéndose durante una hora pujas a la ilana que cubran el tipo de 125.000 pesetas. La entrega de la finca al comprador se hará antes de San Miguel del año actual.

EL SOTANO EMBUTIDOS DEL PAIS DOCTOR LOBATO, 9

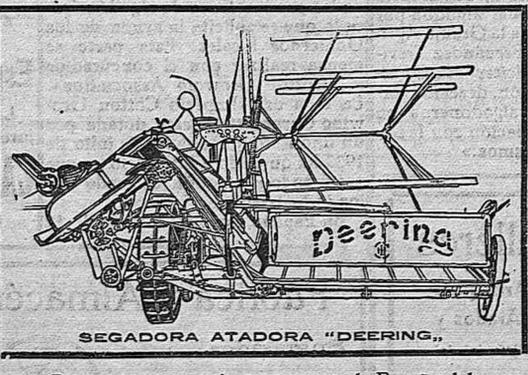
Tocno fresco, el kilo... 2 40 ptas  
Morcilla fresca, el kilo... 3 20 »  
Morcilla más asentada, el kilo... 3 50 »  
Chorizo fresco, el kilo... 5 00 »  
Chorizo más asentado, el kilo... 5 50 »

P. Gómez Muñiz DENTISTA PLAZA LA CONSTITUCION, 18 Consulta: De diez a dos

Soldadura autógena Carzajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336

Música, Arellano y C. Ingenieros MAQUINARIA AGRÍCOLA.—PAMPLONA

- SUCURSALES Badajoz. Barcelona. Cáceres. Córdoba. Huesca. Jerez de la Frontera. León. Logroño. Lugo. Madrid. Palencia.



- SUCURSALES Salamanca. Sevilla. Tafalla. Talavera de la Reina. Tarancón. Tudela de Ebro. Valladolid. Vitoria. Zamora. Zaragoza.

Tractor «DEERING», en los dos tamaños de 10/20 HP. y 15/30 HP. EL MEJOR TRACTOR QUE ACTUALMENTE EXISTE. Podemos suministrar numerosas referencias de agricultores que ya lo han adquirido. Material de siega DEERING.—Material de trilla RUSTON.—Arados BACHER.—Arados brabant MELOTTE.—Cultivadores PLANET.—Aventadoras, trillos, gradas, etc. Sucursal en Badajoz: Moreno Nieto, 4. En Cáceres: Canalejas, 46.

EL PASO BENEGAS, NUM. 16 Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto, 0'50 litro.

Exposición Solís Esta Casa hace toda clase de instalaciones eléctricas de lámparas fijas y de contadores, dando grandes facilidades para el pago sin alteración de precios. Plaza de la Constitución, núm. 10. Teléfonos 283 y 529.

¿Desea tomar café bueno y aromático? Cómprelo en la casa Guizarro San Juan, 44.

EL OCULISTA D. DELFIN CACERES tiene abierto el consultorio en el Hotel Dos Naciones hasta el día 3 de abril.

Francisco Marín sabe quien vende casas y dehesas y arriendos; quien hace hipotecas y rentas vitalicias; sabe de amas de cría y trabajadores. El forastero que desea preguntar, manden sello a Concepción Baja, 90.—BADAJOZ

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

Edificio propiedad: Alcalá, núm. 71.—Domicilio y oficinas: Montalbán, núm. 22.—Madrid OPERACIONES QUE REALIZA Seguros de Vida (Individuales y de Grupos).—Rentas Vitalicias.—Seguros de Incendios SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS 1.ª Ser Sociedad genuinamente española. 2.ª Tener la totalidad de sus reservas depositadas en España. 3.ª Tener invertida la totalidad de sus reservas en valores españoles. 4.ª Presentar sus Balances a tipos de cotización al cierre de cada ejercicio. 5.ª Emitir pólizas con participación en los beneficios; y 6.ª Hallarse sujeta a la fiscalización de sus asegurados. PRINCIPALES CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE Seguros en vigor... 204.611.618'00 pesetas Activo... 63.699.883'53 Pasivo... 60.628.981'33 Reservas matemáticas... 41.426.160'88 Primas cobradas... 9.352.806'00 Dividendos a los asegurados... 2.305.342'74 Pídase el balance de la Sociedad Autorizado por la Comisaría General de Seguros Agente general: Manuel Hernández Oliva, Salmerón, 4, 2.º Se admiten solicitudes de agentes con buenas referencias

# Almendralejo

Nuestro excelentísimo Ayuntamiento celebra sesión para la aprobación de presupuestos

A las nueve de la noche, hora anunciada para la celebración de sesión para el importante asunto de la aprobación de los presupuestos, se abre la sesión por el alcalde don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera.

Empieza el Alcalde por exponer con fácil palabra, y muy acertadamente, la ardua y trabajosa labor que tiene que realizar el Ayuntamiento para equilibrar los presupuestos dada la deuda que tiene que pagar a consecuencia de la malísima administración que tuvieron los políticos antiguos, que no pagaban a la Hacienda ni a nadie, contando siempre que no se habían de mover del Poder y diciendo como en *La Bejarana*: «Ya vendrán tiempos mejores en que nos quedemos con todas las perras».

Siguió luego el Alcalde exponiendo que Almendralejo es el primer pueblo de España que ha liquidado las deudas y esto se prueba con el crédito que hoy día tiene, habiendo sido también el primer pueblo que el Banco de Crédito Local de España, en el empréstito que le concede de dos millones de pesetas, le conceda el 4 por 100 de descuento, mientras a las demás no concede más que un dos; esto patentiza la administración admirable que hoy tiene Almendralejo y la que tenía antes, que no le fiaba ni «Medel».

A continuación hace uso de la palabra don Guillermo García Romero de Tejada, para coincidir las manifestaciones del señor Alcalde y al mismo tiempo condolerse de que en un momento tan interesante para la vida del Ayuntamiento, que es la confección de presupuestos, no asistan todos los señores concejales, pues aunque con la falta de asistencia dan un voto de confianza, él lo agradece, pero que hace constar su sentimiento al verse privado de su presencia, con la que se honra.

A continuación hace de nuevo uso de la palabra al leer las partidas que se consignan en el presupuesto para pagar deudas del antiguo Ayuntamiento, y que protestaba, como en años anteriores, de tan desastrosa administración. Además, propone que se aumenten las plazas de la Guardia municipal, o que la Guardia de Seguridad, que tan buenos resultados da en toda España, se encargue de la vigilancia de Almendralejo.

Contesta el Alcalde, diciendo que cuando se inaugure el nuevo cuartel de la Guardia civil, que será próximamente para julio del año actual, seguramente se aumentará la dotación de guardias de ésta, y entonces podrán éstos suplir y colmar las necesidades de vigilancia de Almendralejo.

Implantará una nueva Cooperativa Eléctrica, el Ayuntamiento no tiene compromiso con ninguna empresa eléctrica, y que, por tanto, hará el contrato de fluido con la que más ventajas haga en precio, calidad del alumbrado y maquinaria.

Dice el concejal señor Espino que como se están ya arreglando las calles Pilar, Palacio y Primo de Rivera, que se aumente alguna cantidad para alumbrado supletorio, por lo menos en el centro.

Contesta el Alcalde que como la fábrica actual ha hecho una baja general en los precios, ésta se empleará en alumbrado supletorio, no sólo del centro, sino también de los barrios.

Hace uso de la palabra el señor Romero de Tejada, para que se le aumente el sueldo al señor inspector de arbitrios, que fue la única excepción que hubo el año pasado en el Ayuntamiento, y siendo un empleado que es fiel cumplidor de su deber y muy trabajador.

Quedó acordado que se le aumente a 3 000 pesetas, a excepción del señor Espino, que votó en contra.

También se le aumenta el sueldo a varios funcionarios, y se acuerda adquirir dos carros y caballerías para los servicios públicos.

Se concede una subvención al Ateneo de 1.000 pesetas, y otra a la Sociedad deportiva Extremadura F. C., de 750 pesetas, siendo muy de aplaudir este acuerdo del Ayuntamiento dado el estado por que atraviesa la Sociedad y el estar compuesta ésta de animosos muchachos que con un valor hasta la temeridad su plen todas las cargas que pesan sobre ella, por lo cual yo, como miembro de la misma, le doy las más expresivas gracias a esa digna Corporación por un acuerdo que tanto la honra y dice en pro de su cultura.

También el Ateneo pide que por este Ayuntamiento se construya un campo de aviación.

Por lo visto estos señores se creen que esto se construye como una cesta.

Fué desechado por irrealizable y costoso.

Deportivas  
Por la Directiva del Extremadura F. C. y con el deseo de dar un espectáculo no visto hasta ahora en ésta, como es el traer a equipos como Minas de la Reunión F. C., gestiónase el desplazamiento a ésta del equipo portugués de Coimbra, lo cual, si se lleva a efecto, constituirá un gran acontecimiento deportivo. — Jorge de Groiss.

# MIRANDILLA

Neurología

El día 23 falleció en esta villa el respetable señor don Manuel Suárez González, quien por sus bondades, ameno trato y especial don de gentes, se hizo justamente apreciar por todo este vecindario.

Ayer se verificó el sepelio, siendo su acompañamiento tan extraordinario, que constituyó una verdadera manifestación de duelo general.

Descanse en paz tan inolvidable caballero, que tan buen amigo fué de todo el mundo.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento sus hijos don Paulino, coronel de Carabineros residente en Madrid; doña Obdulia, esposa de don Anastasio Bravo, farmacéutico de este pueblo, y doña Luisa, esposa de don Fernando González, secretario de «Las Aguas del Gévor» de Badajoz. — Corresponsal.  
25 marzo 1926.

# Café «La Peña»

Moreno Nieto, 10, y plaza Minayo, 2 BADAJOZ

Por dejar el negocio, se realiza el mobiliario, enseres y artículos de este establecimiento, en junto o por separado.

Para tratar en el mismo local con ERNESTO FERNANDEZ FIGUEROA

# IV peregrinación a Tierra Santa.

Roma y Asís, organizada por la Orden de los Caballeros del Santo Sepulcro

El Comité de peregrinación pone en conocimiento de los señores inscriptos y de cuantas personas se han interesado que la ropa más conveniente para este viaje es la de verano, si bien recomienda se lleve un traje interior de entretiempos para resguardarse del aire fresco de las noches. Además, es conveniente llevar también un guardapolvo y un sombrero de los llamados *salakoff*, muy prácticos para viajar por Oriente.

Para mayor comodidad de los señores peregrinos podrán llevar como máximo equipaje por persona dos maletas de mano, cuyo transporte es más fácil y son de más rápido despacho en las Aduanas.

Durante el viaje podrá celebrarse diariamente el Santo Sacrificio en altares portátiles, debiendo los señores sacerdotes llevarse solamente el amito y purificador.

Para detalles e inscripciones: Reverendo don Diego Alvarez, presbítero. Palacio Episcopal.

# ENTRIN BAJO

Un cumpleaños

El jueves por la tarde, en casa de la bellísima señorita María Maqueda Corchero, se organizó una reunión con motivo de su cumpleaños, a la que asistieron monísimas señoritas, de las que recordamos:

Valeria Toribio, Benita Sánchez, Inés González, Braulita Montano, Eloisa Vela, Virginia Toribio, Arcelí Rey, Pilar L., Magdalena Bravo, Paquita y Josefa Margas y Rosalía L. S.

Entre los jóvenes vimos a don Juan Vela, don Francisco Crespo, don Germán Mangas, don Félix Dominguez, don Juan Maqueda, don Miguel Maqueda, don Luis García y don Luis Romero.

Durante toda la tarde reinó la más completa alegría, lo que nos hizo pasar horas agradabilísimas entre tanta cara bonita.

El acto terminó en medio de la mayor armonía, esperando que para fecha no muy lejana nos darán estas señoritas horas como nos ha sabido dar la simpática María Maqueda, y así nos sacarán de la monotonía de la vida del pueblo de Entrín Bajo. — Corresponsal.

# DOCTOR DON FERNANDO BARAJAS

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
AYUDANTE DEL DOCTOR TAPIA, DE MADRID

Se encontrará en Don Benito desde el día 27 del corriente hasta el 1.º de abril próximo, y recibirá en consulta a las personas que necesiten de sus servicios profesionales en Avenida de Luis Hermda, núm. 19.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Los días festivos no habrá consulta por las tardes.

# Aclarando una justificación

La verdad en su punto

Para que los amables lectores de este batallador y popular diario acaben de informarse del incidente surgido entre la dirección de *El Home* y el ex redactor don Juan Francisco Solís, nos vemos obligados, aclarando sus manifestaciones hechas en estas mismas columnas, a hacer público lo siguiente:

1.º Que nunca estuvo encargado dicho señor de la sección «Vida municipal».

2.º Que jamás se le autorizó para remitir a la imprenta cuartillas desconocidas de la dirección.

3.º Que nos cabe la absoluta tranquilidad de haber derrochado con el señor Solís todo género de atenciones, de las que nos consideramos suficientemente pagados con las duras frases que nos dirige, y

4.º Que en la reunión celebrada el domingo 14 del corriente, quedamos en que él no había sido el autor del hecho discutido.

Nada más. — Valeriano Delgado de Torres.  
Fregenal, 26 3 926.

# De Puebla de Sancho Pérez

Conferencias culturales

Por iniciativa del joven y culto maestro de esta villa don Tomás Iñiguez, auxiliado en su labor de organización por los jóvenes de la misma Ricardo Fernández, Pepito G. de Aranda y el médico don Ignacio F. Tarrío, y con la eficaz cooperación de nuestro alcalde don Eustaquio Morgado y del farmacéutico don Ricardo Fernández, que tantas pruebas tienen dadas en pro de la regeneración de este pueblo, ha tenido lugar en esta villa la primera de la serie de conferencias que se tienen proyectadas con anterioridad a la publicación del real decreto, por lo que dicho real mandato sólo nos ha servido para dar carácter oficial a la labor proyectada.

Noticiosos de esta idea los cultos maestros de Zafra don Gerardo Ramirez y don Jesús y don Rafael Gerada, no sólo animan para llevarla a feliz término, sino que ofrecen su concurso personal para toda clase de actos que, como los proyectados, tengan por fin hacer cultura y patria, y al aceptar tan altruista proceder, se les concede el merecido honor de que sean los que los inauguren.

Tuvo lugar tan hermoso acto en el salón Baltasar, que su dueño cedió desinteresadamente a la Comisión organizadora.

La sala ofrecía un bello aspecto, completamente llena por personas de todos los sexos y clases, las que mostraron su interés por estas cuestiones, por el silencio que reinó mientras hablaban los oradores.

En el escenario, sencilla y admirablemente adornado con las banderas de las escuelas nacionales, tomaron asiento, además de los oradores y Comisión organizadora, el señor Alcalde, el señor cura párroco, la maestra nacional señorita Gómez de Aranda, el farmacéutico don R. F., el señor comandante de este puesto de la Guardia civil y el teniente alcalde don José Espada.

Abierto el acto por el señor Alcalde, que lo presidió, concedió la palabra al maestro nacional don Tomás Iñiguez, el que en breves y sabrosas frases hizo la presentación de los oradores.

En segundo lugar habló don Rafael Gerada, que desarrolló el tema «Valor social de la educación y agentes que la realizan», cautivando la atención del público por su fácil y elegante palabra y profundidad de conocimientos, que expuso de un modo claro y sencillo, asequible en un todo al auditorio.

No hizo otra cosa que conseguir que nos ratiáramos en el buen concepto que de él teníamos como maestro y como orador.

Como tal se puede calificar también su hermano don Jesús, que le sustituyó en la tribuna, desarrollando de un modo admirable el tema «Carácter general educativo de la escuela» y haciendo un bonito y pintoresco parangón entre el maestro y la escuela de los tiempos antiguos y lo que son hoy día. Debemos confesar ingenuamente que nos sorprendió sobremanera que, a su carácter sencillo, uniese el mucho saber y sus cualidades oratorias.

Le siguió en el uso de la palabra nuestro buen amigo don Gerardo Ramirez, que disertó sobre «Valor social de la escuela y su resultado». Comenzó su oración pronunciando entusiastas frases de alabanza para el señor Alcalde, que tanto interés muestra por el bien del pueblo en todos los órdenes; para los Poderes constituidos que hoy nos rigen, que han sabido despertar de su letargo el dormido espíritu nacional, y para los pueblos, como éste, que tanta atención presta a estos actos de cultura, mostrando así su afán noble de regenerarse. Tuvo un hermoso párrafo en el que cantó las glorias de Extremadura, pasadas y presentes, y la excelencia de esta bendita tierra.

A los que conocemos al amigo Gerardo, como aquí le llamamos en la intimidad, no nos sorprendió su modo magistral como desarrolló el tema.

Terminaron los discursos con el resumen del acto hecho por el señor cura párroco, a instancia de todos, el que con gran acierto calificó de sacerdote la labor del maestro, ensalzándolo como merece.

En nombre del pueblo damos las gracias a estos apóstoles de la cultura por la semilla vertida en sus corazones, la que es de esperar fructifique algún día, no lejano, a no ser que algún torrencial aguacero arrastre con su ímpetu el abono de que, al parecer, estaba saturado el terreno.

No quiero terminar estas mal hilvanadas líneas, sin antes poner de manifiesto el entusiasmo y gran ayuda que venía prestando a la Comisión organizadora nuestro buen amigo don Juan Uruñuela, lamentando de veras que su reciente enfermedad le haya privado de su eficaz cooperación cuando más falta le hacía.

Le deseamos rápida convalecencia. — M. F. T.

26, 3, 926.

# Fábrica de Mosaicos

Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios.  
Cementos y yesos de todas clases.

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, núm. 7.—Vaseo Viejo, núm. 43.—BADAJOZ

# “Garage España”

Jaulas independientes. Compresor de aire. Gran servicio lavado de coches. Abierto toda la noche

Gasolina “Shell,, :- Lubrificantes “Yacco,,  
“Shell,, “Vacuum,, y “Atlantic,,

Automóviles Buick, Chevrolet, Ford.  
Recambios. Neumáticos. Accesorios.

# JUSTO GARCIA ORTIZ

Badajoz



# LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación a los niños en los usos domésticos.  
Folleto gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

A la hora de comer jamás me olvido de llevar a la mesa el jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Por experiencia lo estimo imprescindible y sé lo que vale como reconstituyente en las diversas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre. Contra la anemia, el raquitismo, la debilidad, la palidez y el ensimismamiento, no hay más activo regenerador

Por sus maravillosos efectos curativos lo aprobó y recomiendo la Real Academia de Medicina. Por su eficacia ha vencido a los demás en los 35 años que tiene de existencia.

Exite este envase con el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados

## Lo mejor “Uralita,,

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos  
Se necesitan agentes en toda Extremadura

## INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

SUEROS Y VACUNAS PARA LA ESPECIE HUMANA Y PARA USOS VETERINARIOS  
Bravo Murillo, 13.—BADAJOZ

Interesa a los ganaderos proveerse de nuestros sueros contra la peste porcina y la vacuna activa contra la misma epizootia. Se resuelve a los ganaderos toda clase de consultas sobre enfermedades y tratamientos del ganado.

La salud es la riqueza suprema  
¿Quiere usted un seguro para conservarla?....

# VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE

Es el seguro más poderoso contra la tuberculosis incipiente, cuyos heraldos son la inapetencia, los estados anémicos y las convalecencias difíciles.